



CÓDIGO DE CONDUCTA



temsa.com

ÍNDICE

MENSAJE DEL CEO

PÁGINA 01

MENSAJE DEL CONSEJO EJECUTIVO DE TEMSA

PÁGINA 02

SOBRE TEMSA

PÁGINA 03

NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN

PÁGINA 04

NUESTROS VALORES

PÁGINA 05

POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO

PÁGINA 07

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA PLATAFORMA DE DENUNCIAS ÉTICAS

PÁGINA 18





MENSAJE DEL CEO

Estimados compañeros y socios empresariales,

NUESTRO MUNDO PASA POR UN SIGNIFICATIVO CAMBIO Y DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y ECOLÓGICO, Y TEMSA CONTINÚA SIENDO UN CATALIZADOR, NO SOLO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES, SINO TAMBIÉN PARA LA PROTECCIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, CON LOS PRODUCTOS AMBIENTALES QUE DESARROLLA Y FABRICA, PARA EL APOYO DE LA VIDA Y PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD, CON PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, SIGUIENDO DE CERCA DICHOS CAMBIOS Y DESARROLLOS GLOBALES. NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES EN DIVERSOS SECTORES, COMO VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, VEHÍCULOS DE COMBUSTIBLE ALTERNATIVO, UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, ESTACIONES DE CARGA DE VEHÍCULOS Y PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS, SON ALGUNAS DE NUESTRAS SOLUCIONES INNOVADORAS Y DE BAJAS EMISIONES DE CARBONO. NUESTRA EMPRESA, QUE EMPLEA A MÁS DE 17.000 PERSONAS, SE DEFINE COMO UNA EMPRESA TECNOLÓGICA ORIENTADA A LAS PERSONAS Y LÍDER EN TECNOLOGÍA VERDE, ADOPTANDO COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL EN TODOS LOS NIVELES DE SUS ACTIVIDADES CORPORATIVAS LA PROVISIÓN A TODOS SUS EMPLEADOS DE UN ENTORNO LABORAL INCLUSIVO, IGUALITARIO, SALUDABLE, TRANSPARENTE Y SEGURO, CON ÉTICA EMPRESARIAL, PRINCIPIOS DE CUMPLIMIENTO Y UNA CULTURA DE VALORES COMUNES.

Invertimos en programas de desarrollo que fortalecen el empleo de nuestros talentosos empleados, tanto en nuestras oficinas como en nuestras líneas de producción. Atribuimos gran importancia a la participación de grupos vulnerables, como jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, en el ámbito laboral; y, con el objetivo de fortalecerlos, llevamos a cabo proyectos con asociaciones empresariales, universidad-industria, así como proyectos en los que nuestros empleados participan voluntariamente.

En TEMSA, nos preocupamos por crear un entorno empresarial donde todos nuestros empleados se sientan valorados y tengan la libertad de expresar sus ideas, con un enfoque orientado a las personas. Animamos a todos nuestros grupos de interés, tanto internos como externos, a compartir sus dudas éticas o de cumplimiento a través de nuestra Plataforma de Denuncias Éticas, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Estamos orgullosos de cumplir con nuestras responsabilidades en materia de cumplimiento, corrupción, medio ambiente, derechos humanos, recursos humanos, ética y compras sostenibles gracias a nuestra sólida cultura y valores éticos. Seguimos realizando nuestras actividades con la misión de aportar valor añadido al mundo y a la sociedad, guiados por los valores de ética, honestidad, transparencia, orientación a soluciones, pasión, responsabilidad, sostenibilidad, innovación y participación activa.

Aceptamos la Ética y el Cumplimiento, las prácticas empresariales sostenibles, los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción como principios fundamentales en todos nuestros procesos empresariales.

De conformidad con nuestro Programa de Cumplimiento y con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que hemos firmado, asumimos el firme compromiso de actuar con integridad en todas nuestras relaciones comerciales; de adoptar una competencia leal en el mercado, de salvaguardar los datos personales, de proteger y respetar los derechos de propiedad intelectual, de actuar con responsabilidad ecológica y social, de supervisar los controles comerciales que regulan nuestro negocio global, de mantener la igualdad de oportunidades, de realizar nuestro negocio correctamente y de actuar con justicia y respeto, y planificamos nuestros procesos empresariales meticulosamente en este sentido.

El Código de Conducta es un resumen de nuestros valores, principios de Ética y Cumplimiento, políticas corporativas y estándares que nos guían en el cumplimiento de nuestras responsabilidades como TEMSA. Esto no es solo para nosotros mismos, sino también es nuestro compromiso con todos nuestros grupos de interés, empleados y socios empresariales.

Les animamos a consultar nuestro Código de Conducta con frecuencia, especialmente cuando necesiten orientación sobre cómo tomar decisiones empresariales. Nuestro Código de Conducta articula sus responsabilidades y le indica cómo comunicar cualquier duda que tenga.

Creemos que todos los empleados de TEMSA contribuyen significativamente a la cultura de Ética y Cumplimiento. Como TEMSA, al adherirnos siempre a nuestro Código de Conducta, podemos seguir haciendo contribuciones significativas a nuestro mundo y a la sociedad con nuestra visión de ser una empresa tecnológica orientada a las personas que ofrece soluciones de movilidad sostenible.

EVREN GÜZEL
CEO

MENSAJE DEL CONSEJO EJECUTIVO DE TEMSA

Estimados
grupos de interés,

NUESTROS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES SON EL PILAR DE NUESTRA VISIÓN, CUYO PROPÓSITO ES DESTACAR POR NUESTRO DESEMPEÑO. LA VISIÓN QUE TENEMOS VA MUCHO MÁS ALLÁ DE NUESTRAS VENTAS, NUESTROS OBJETIVOS O NUESTRA CUOTA DE MERCADO; ES SOBRE ACTUAR DE TAL MANERA QUE LAS PERSONAS SEPAN QUE PUEDEN CONFIAR EN NOSOTROS PARA HACER SIEMPRE LO CORRECTO.

Todos somos responsables del éxito de TEMSA. Por eso siempre cumplimos con las normas, leyes y valores éticos fundamentales aplicables. Si bien, cumplir con las leyes y regulaciones que rigen nuestra industria es un primer paso fundamental, se espera que siempre hagamos lo correcto, de la manera correcta. Por este motivo el cumplimiento es esencial para TEMSA y el éxito sostenible.

Nuestro Código de Conducta constituye la piedra angular de nuestro programa de cumplimiento. Estas normas se basan en los principios y valores de nuestra empresa. Estas normas constituyen los criterios que rigen nuestras acciones y comportamientos, tanto dentro como fuera de la empresa, y también explican las expectativas y responsabilidades que tenemos hacia las personas con las que hacemos negocios.

Como una empresa tecnológica orientada a las personas, nos guiamos por nuestros principios éticos en el desarrollo de nuestras actividades empresariales. Dentro del marco de la cultura corporativa de TEMSA, cada empleado tiene la responsabilidad de actuar siempre de acuerdo con los valores éticos. Actuar con ética e integridad nos ayuda a ganar la confianza y el respeto de las personas a las que prestamos servicio y con las que trabajamos.

El Código de Conducta es un recurso indispensable para todos los empleados de TEMSA. Estas normas describen las políticas de TEMSA en materia de conducta empresarial y definen a quién puede dirigirse para resolver cualquier duda sobre las cuestiones de Ética y Cumplimiento.

Todos los miembros del Consejo Ejecutivo están comprometidos con el pleno cumplimiento de las leyes y del Código de Conducta. Por lo cual, esperamos que cumpla en todo momento con las leyes, las regulaciones aplicables y estas normas durante todo su empleo.

Consejo Ejecutivo de TEMSA

SOBRE TEMSA

TEMSA, UNA DE LAS MARCAS LÍDERES A NIVEL MUNDIAL EN LA FABRICACIÓN DE AUTOBUSES, MIDIBUSES Y CAMIONES LIGEROS DESDE HACE MÁS DE 50 AÑOS, OPERA ACTUALMENTE EN ASOCIACIÓN CON SABANCI HOLDING Y PPF GROUP (ŠKODA A.S.), Y EXPORTA VEHÍCULOS A MÁS DE 50 PAÍSES EN DISTINTOS CONTINENTES.

Fundada en Adana en 1968, TEMSA es uno de los principales fabricantes de autobuses y midibuses de Turquía y del mundo con más de 55 años de experiencia. Tenemos una capacidad de producción total de más de 10,000 vehículos, incluyendo 4,000 autobuses y midibuses, y 6,000 camiones ligeros (producción anual/turno único).

Estamos presentes en 66 países del mundo con aproximadamente 66 mil vehículos que hemos desarrollado con ingeniería 100% turca. Llevamos a cabo nuestras actividades internacionales a través de nuestras empresas TEMSA North America Inc., TEMSA Deutschland GmbH y TFR SAS, establecidas en Estados Unidos, Alemania y Francia, respectivamente. Ofrecemos servicios de venta, posventa, asistencia técnica y suministro de piezas de recambio a nuestros clientes tanto nacionales como internacionales. Dentro del marco de nuestras actividades de Investigación y Desarrollo, en TEMSA trabajamos no solo en vehículos eléctricos, vehículos autónomos y tecnologías de baterías, sino también en tecnologías de combustibles alternativos, como el hidrógeno.

Hemos reafirmado nuestro compromiso con la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia, calculando nuestras emisiones derivadas de nuestras actividades y productos según el escenario de 1.5 grados en 2030. Tras obtener el certificado de energía renovable en 2022, utilizamos energía limpia 100% renovable para nuestro consumo de electricidad. Obtuvimos el Certificado de Nivel Básico de Cero Residuos en 2020, como resultado de nuestros esfuerzos por producir conforme a la economía circular y con un enfoque de cero residuos.

Además de las iniciativas en materia de sostenibilidad ambiental, seguimos marcando la diferencia en el ámbito de la sostenibilidad social. Como resultado del trabajo que realizamos con los Proyectos de Colaboración de la Universidad de Çukurova en 2021, se generó un impacto social de 14,18 TRY en nuestra puntuación SROI. Continuamos impactando las vidas de grupos desfavorecidos con nuestros esfuerzos "Eliminamos barreras en la carrera profesional", Ada Sokağı Sports Club y la asociación TEMSA Art y Dream Partners.





NUESTRA MISIÓN

LA MISIÓN DE TEMSA ES CONVERTIRSE EN LA EMPRESA TECNOLÓGICA LÍDER A NIVEL MUNDIAL, CON UNA SÓLIDA CULTURA DE ÉTICA Y UN ENFOQUE ORIENTADO A LAS PERSONAS, QUE OFRECE SOLUCIONES DE MOVILIDAD INTELIGENTE Y SOSTENIBLE QUE HAGAN LOS VIAJES MÁS AGRADESABLES.

OBJETIVOS DE TEMSA:



CONVERTIRSE EN LA
EMPRESA LÍDER DE
MOVILIDAD EN EL MUNDO



CONVERTIRSE EN UNA DE LAS
EMPRESAS LÍDERES DEL
MUNDO ORIENTADAS AL
CLIENTE



DISEÑAR LAS SOLUCIONES
DE MOVILIDAD DE NUEVA
GENERACIÓN DEL FUTURO



CREAR SOLUCIONES
MEDIANTE LA INNOVACIÓN



APORTAR VALOR A LA
SOCIEDAD EN LOS
ENTORNOS LABORAL,
MEDIOAMBIENTAL Y DE LOS
DERECHOS HUMANOS,
MEDIANTE UNA SÓLIDA
CULTURA DE ÉTICA Y
CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

NUESTRA VISIÓN

TEMESA, QUE CONTINÚA SUS ACTIVIDADES CON LA VISIÓN DE CONVERTIRSE EN UNA DE LAS EMPRESAS LÍDERES A NIVEL MUNDIAL EN EL SECTOR DE LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, JUNTO CON LA POTENCIA TECNOLÓGICA Y LA BASE DE CONOCIMIENTOS DE SU FILIAL SKODA A.S., SIGUE EXPORTANDO SUS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS A LAS CIUDADES QUE OCUPAN LOS PRIMEROS PUESTOS EN LOS RANKINGS DE SOSTENIBILIDAD DE EUROPA. TEMSA CONTINÚA DESARROLLANDO ACTIVIDADES COMERCIALES EN DIVERSAS REGIONES, EN ÁREAS QUE ABARCAN DESDE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS HASTA VEHÍCULOS AUTÓNOMOS, DESDE LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA Y LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES DE CARGA PARA VEHÍCULOS HASTA LAS ESTACIONES DE CARGA, Y SE MANTIENE FIRME EN SU COMPROMISO DE CUMPLIR CON LAS REGULACIONES LEGALES, LOS ACUERDOS INTERNACIONALES, EL CÓDIGO DE ÉTICA Y LOS PRINCIPIOS DE COMERCIO JUSTO.





NUESTROS VALORES



INTERGRIDAD Y HONESTAD

La integridad y la honestidad son nuestros valores fundamentales en todos nuestros procesos empresariales y en nuestras relaciones. Actuamos con integridad y honestidad en nuestras relaciones con nuestros empleados y con todos nuestros grupos de interés. Llevamos a cabo todas nuestras actividades de acuerdo con la legislación.

RESPECTO

Alcanzamos nuestros objetivos comunes, respetándonos mutuamente y trabajando en equipo.

ORIENTACIÓN A LAS SOLUCIONES

Como empleados de TEMSA, no dejamos sin resolver los problemas de nuestros clientes y abarcamos las situaciones ambiguas. Anticipamos los problemas y ofrecemos soluciones proactivas y racionales.

INNOVACIÓN

Continuamos llevando a cabo nuestras actividades, creando ventajas sostenibles en los sectores de las marcas, las patentes, la tecnología, el diseño, las redes de información y la propiedad intelectual e industrial.

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Estamos desarrollando al planificar nuestro futuro de manera que podamos gestionar perfectamente nuestro negocio actual y generar ventajas a largo plazo.

TRANSPARENCIA

Como empleados de TEMSA, damos importancia a compartir la información con las personas adecuadas y en el momento oportuno. Compartimos el impacto que las novedades tienen en nuestro negocio. Estamos comprometidos con la honestidad y creemos en la importancia de una retroalimentación eficaz.

PASIÓN Y COMPROMISO

Nos enorgullecemos de los logros alcanzados en nuestro trabajo, que realizamos con pasión. Mientras desempeñamos nuestras funciones, actuamos de acuerdo con nuestra cultura de ética y servimos de ejemplo para todos. Siempre apoyamos a nuestros empleados para marcar la diferencia.

RESPONSABILIDAD

Actuamos con sentido de la responsabilidad hacia la sociedad, el futuro y el medio ambiente. Llevamos a cabo nuestra gestión corporativa con nuestros valores fundamentales de respeto por las personas y conciencia de la responsabilidad social.

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Adoptamos un modelo de gestión que fomenta el sentido común en los procesos de toma de decisiones.

SOSTENIBILIDAD

Nos enfocamos en hacer que nuestras inversiones actuales sean cada vez más sostenibles e identificar nuestras áreas de crecimiento de próxima generación en áreas empresariales sostenibles y de alta tecnología.

¿POR QUÉ EXISTE EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE TEMSA Y PARA QUIENES ES?

En TEMSA, en todas nuestras actividades y comportamientos, como humanos y empleados responsables, aceptamos la búsqueda de la verdad como el principio fundamental de nuestra sociedad, nuestro país y nuestra empresa.

Desde esta perspectiva, el Código de Conducta de TEMSA establece los estándares fundamentales relativos a los valores, principios y normas éticas adoptados por nuestra empresa en el desarrollo de sus actividades. Estas normas se han determinado dentro del marco de valores éticos como la integridad, la honestidad, el respeto, la orientación a la solución, la transparencia, la pasión y la inclusión, la responsabilidad, la innovación, la participación activa, el enfoque estratégico y la sostenibilidad, que son importantes para el éxito y la reputación de nuestra empresa en el sector.

Estas normas se aplican tanto a nuestros empleados como a nuestros socios empresariales externos, como nuestros distribuidores y servicios autorizados de TEMSA, nuestros clientes, nuestros proveedores, nuestros grupos de interés, nuestros gerentes, nuestros representantes, etc. Asimismo, se espera que actúen de conformidad con el Código de Conducta de TEMSA en sus negocios y transacciones.

EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE TEMSA DESCRIBE LOS ESTÁNDARES FUNDAMENTALES CON RESPECTO A LOS VALORES, PRINCIPIOS Y ÉTICA QUE NUESTRA EMPRESA ADOPTA EN SUS ACTIVIDADES.



POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO

En TEMSA, llevamos a cabo todas nuestras acciones y operaciones de acuerdo con la legislación local y los principios fundamentales del derecho universal en los países donde operamos.

En TEMSA, además de cumplir con la legislación vigente, actuamos de acuerdo con los principios y normas establecidos en el Código de Conducta de TEMSA, que hemos elaborado en línea con el Código de Ética de Sabanci Holding (SA- Ethics) y Skoda A.S. Principios éticos.

Esperamos que nuestros empleados y socios empresariales actúen con la misma sensibilidad en su trabajo y acciones, en el desempeño de su trabajo y en sus acciones relacionadas con nuestra empresa, así como en todas las actividades empresariales y acciones que lleven a cabo en representación de nuestra empresa.

Los comportamientos contrarios a la legislación y al Código de Conducta de TEMSA pueden resultar en la terminación de la relación comercial entre nosotros y nuestros socios empresariales, así como en la ejecución de medidas disciplinarias contra nuestros empleados. Cuando sea necesario, las infracciones también podrán informarse ante las autoridades competentes.

Si usted, como empleado o socio empresarial de TEMSA, tiene conocimiento de alguna actividad empresarial o acción que infrinja la legislación o el Código de Conducta de TEMSA, le rogamos que lo notifique a nuestra Línea Directa de Ética. Nos gustaría destacar que todas las notificaciones recibidas a nuestra Línea Directa de Ética se mantendrán confidenciales.

¿CÓMO ACTUAR EN CASOS DONDE LA LEGISLACIÓN ENTRA EN CONFLICTO CON LA TRADICIÓN?

Como TEMSA, operamos en muchas regiones. Respetamos las tradiciones y somos sensibles a las costumbres de la comunidad en todas las regiones donde operamos.

Sin embargo, nos gustaría dejar claro que, si alguna tradición entra en conflicto con las leyes universales, la legislación vigente en la región o el Código de Conducta de TEMSA, esta tradición no se aceptará por nosotros y las prácticas que se ajusten a ella no se conocerán por nuestra empresa.



¿CÓMO DEBE ACTUAR SI TIENE DUDAS SOBRE SI UNA ACTIVIDAD EMPRESARIAL O UNA ACCIÓN ES CORRECTA?

En algunos casos, puede surgir la duda de si la actividad empresarial y las acciones a realizar cumplan con el Código de Conducta de TEMSA. En este caso, los empleados deberán formularse las siguientes preguntas.

- ¿Mi comportamiento cumple con la legislación y el Código de Conducta de TEMSA?
- ¿Mi comportamiento perjudicará la reputación de TEMSA o la mía?
- ¿Estoy preparado para asumir la responsabilidad de todas las consecuencias de mi comportamiento?
- ¿Puedo explicar fácilmente mi comportamiento a la alta dirección y al tribunal?
- Si mi comportamiento y sus consecuencias se reflejan en los medios de comunicación, ¿pensarán el público, mi familia, amigos y seres queridos que lo que hago es correcto?

Si la respuesta a alguna de estas preguntas es negativa o si duda en responder, debe dirigirse al Departamento de Riesgos y Cumplimiento o al Comité de Ética de TEMSA.

En caso de duda posterior sobre si algún comportamiento o decisión suya es incorrecto, debe notificarlo al Departamento de Riesgos y Cumplimiento o al Comité de Ética de TEMSA para que tomen las medidas necesarias en lugar de ocultar la situación. De esta forma, será posible prevenir las consecuencias o reducir el daño que pueda derivarse de su decisión o acción.

¿A DÓNDE SE DEBEN ENVIAR LAS NOTIFICACIONES Y PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL INCUMPLIMIENTO?

En TEMSA, llevar a cabo todas nuestras actividades empresariales de acuerdo con el Código de Conducta de TEMSA, las políticas y procedimientos publicados por nuestra empresa y la legislación internacional es nuestra prioridad. Hemos establecido una Línea Directa de Ética para que terceras personas, como nuestros empleados, distribuidores y servicios autorizados de TEMSA, clientes, proveedores, accionistas, gerentes, representantes, socios empresariales, etc., puedan hacer sus preguntas sobre el cumplimiento o notificarnos sobre incumplimientos.

Las preguntas y notificaciones que nos hacen son de gran importancia para la verificación del cumplimiento del negocio y transacciones de nuestros empleados y de aquellas personas con las que tenemos relaciones comerciales. Por este motivo, le solicitamos que nos notifique a través de la Línea Directa de Ética en caso de que detecte algún incumplimiento que infrinja el Código de Conducta de TEMSA, las políticas y procedimientos de nuestra empresa o de las disposiciones legales, o cuando sea testigo de un comportamiento contrario a la ética etc.

Cada pregunta y cada denuncia que haga a través de la Línea Directa de Ética será considerada por nuestra empresa con la máxima sensibilidad y resuelta con estricta confidencialidad (de forma anónima si así lo solicita), en línea con el funcionamiento y los procedimientos internos de nuestra empresa. Una vez finalizado el proceso, se informará a la persona afectada sobre el resultado.

En las investigaciones que se lleven a cabo tras las notificaciones realizadas a través de la Línea Directa de Ética, no se aplicará ninguna sanción ni represalia contra quienes no hayan participado en actividades que constituyan incumplimiento o infracción, ni contra aquellas que colaboren con nuestra empresa. Cualquier acción contraria se considerará una infracción del Código de Conducta de TEMSA. Por este motivo, si detecta o es testigo de algún incumplimiento, le solicitamos que nos lo notifique para evitar represalias o sanciones.

NUESTRAS NORMAS

RESPECTO A LOS EMPLEADOS Y DERECHOS HUMANOS

En TEMSA, nos comprometemos a respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente en nuestras actividades comerciales, de conformidad con lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo en relación con los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

En TEMSA, defendemos los derechos humanos de nuestros empleados y los tratamos con el respeto y el valor que merecen, tal y como es reconocido por la comunidad internacional. Respetamos las diferencias de religión, idioma, denominación, origen étnico, raza, género, orientación sexual, edad y discapacidad física de las personas que trabajan en nuestra empresa y tienen relaciones comerciales. El principio de diversidad e inclusión se adopta dentro de la empresa y cualquier acto que pueda constituir discriminación está estrictamente prohibido. Esperamos que los empleados de TEMSA actúen de acuerdo con este principio y se animen entre sí para hacerlo.

En nuestra forma de comunicación, nos esforzamos por desarrollar relaciones basadas en el respeto mutuo con todos nuestros clientes, proveedores y socios empresariales de acuerdo con nuestro valor de ser una empresa confiable y de buena reputación. Prestamos atención al equilibrio entre la vida profesional y la vida personal.



PRÁCTICAS LABORALES JUSTAS

Realizamos procesos de reclutamiento, promoción y reasignación en el lugar de trabajo, teniendo en consideración las competencias que contribuyen de forma concreta al desarrollo del negocio y al desarrollo del equipo y lo observamos.

Política de empleo equilibrado. En nuestra forma de comunicación general prestamos atención para desarrollar relaciones basadas en el respeto mutuo con todos nuestros clientes y socios empresariales con las que estamos en contacto.

PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

En TEMSA cumplimos con todas las leyes de trabajo infantil aplicables, incluida la edad mínima de empleo o la edad para completar la educación obligatoria, según la que sea mayor. En

este contexto, en TEMSA está estrictamente prohibido emplear mano de obra infantil, y esperamos que aquellos con quienes mantenemos relaciones comerciales tengan la misma sensibilidad.

PREVENCIÓN DEL TRABAJO FORZOSO Y DEL ABUSO

En TEMSA prohibimos todo tipo de trabajo forzoso y actuamos de conformidad con la legislación pertinente. Esperamos que nuestros empleados y aquellos con quienes mantenemos relaciones comerciales tengan en consideración este asunto. Si se considera necesario,

las personas correspondientes podrán ser sometidas por nuestra empresa a procesos de revisión para verificar el cumplimiento de la legislación aplicable y de los procedimientos de la empresa.

PREVENCIÓN DE MOBBING Y ACOSO EN EL LUGAR DE TRABAJO

En TEMSA nosotros somos sensibles y determinados para proporcionar a nuestros empleados un lugar de trabajo libre de todas las formas del acoso. TEMSA no permite comportamientos duros o inhumanos ni amenazas de ningún tipo, incluyendo presión mental, presión física o abuso verbal en el lugar de trabajo o en cualquier actividad relacionada con esto.

No toleramos comportamientos sistemáticos y planificados que se puedan considerar acoso psicológico (mobbing) y cuyo objetivo sea alejar a la persona objetivo de su trabajo, reducir su desempeño o provocar su dimisión del trabajo.

GARANTIZAR LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL

En TEMSA, damos la máxima importancia para garantizar la seguridad y la salud laboral de nuestros empleados, proteger su salud y proporcionar un entorno de trabajo seguro. En este contexto, nuestra empresa cumple debidamente con todas las condiciones técnicas y administrativas necesarias dentro del marco de la legislación vigente en

La salud y seguridad laboral. Se llevan a cabo inspecciones regulares de nuestros empleados; de esta manera no ponen en peligro la seguridad ni la salud de los demás empleados, y se pueden implementar medidas disciplinarias contra el empleado en cuestión en caso de detección de una conducta peligrosa.

EN TEMSA, DAMOS GRAN IMPORTANCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD LABORAL DE NUESTROS EMPLEADOS, PROTEGER SU SALUD Y CREAR UN ENTORNO LABORAL SEGURO RESPETANDO EL DERECHO DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS DEL PERSONAL.



RESPECTO DEL DERECHO A LA INTIMIDAD Y A LA PROTECCION DE LOS DATOS PERSONALES

En TEMSA, respetamos la vida privada y familiar y los espacios personales de todos nuestros empleados, candidatos a empleo, socios empresariales, visitantes y clientes. En todas las actividades que requieren el procesamiento de los datos del personal, nuestra empresa actúa de acuerdo con las políticas y procedimientos elaborados para la Protección de Datos Personales. Los datos personales de nuestros empleados, los candidatos a empleo, los socios empresariales, visitantes y clientes se procesan en una forma limitada y medida para el propósito del procesamiento,

de acuerdo con la legislación dentro del alcance de la relación empresariales entre nuestra empresa y el objeto de los datos relevantes. Se toman las medidas técnicas y administrativas requeridas con el objetivo de prevenir los asuntos tales como la divulgación de los datos personales para los fines distintos al procesamiento y su acceso por las terceras personas no autorizadas. Esperamos que se muestre la misma sensibilidad por las personas con las que tenemos la relación empresarial.





CONFLICTO DE INTERESES

Los empleados están obligados a actuar de manera que se respeten los intereses de TEMSA al desempeñar sus funciones. Puede existir un conflicto de intereses si los empleados participan en actividades y acciones que son contrarias a los intereses de TEMSA, pero que pueden ser en su interés propio, de sus familiares o de terceros.

Los empleados deben evitar tales acciones, actuar de acuerdo con la debida lealtad y diligencia, e informar sobre cualquier transacción que pueda considerarse un conflicto de intereses, si es posible, antes de iniciar dichas transacciones.

INTERCAMBIO DE REGALOS Y RECEPCIONES

El intercambio de regalos, las recepciones y la hospitalidad se consideran una señal de buena voluntad y de fortalecimiento de las relaciones con los socios empresariales, y se consideran una tradición en muchas regiones. Sin embargo, existe la posibilidad de que el intercambio de regalos, recepciones y atenciones pueda llevar a los empleados a tomar decisiones contrarias a los intereses de TEMSA,

provocando conflictos de intereses y siendo considerado como soborno cuando se lleva a cabo en relaciones con personal público. Por lo cual, nos gustaría señalar que el intercambio de regalos, las recepciones y los actos de hospitalidad deben llevarse a cabo de conformidad con la Política de Regalos, Recepciones y Hospitalidad de TEMSA.

PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El blanqueo de capitales consiste en ocultar deliberadamente el origen del dinero negro para hacerlo utilizable, dándole una apariencia legítima a los ingresos obtenidos de actividades ilegales. TEMSA lucha contra las acciones

del blanqueo de capitales y de la legitimación del delito o del terrorismo. Indica que todos los proveedores también deben cumplir con este asunto.



SANCIONES, REGULACIONES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Existen regulaciones en la legislación internacional y local que restringen las transacciones de exportación e importación que se pueden realizar con diversos países, regiones, personas y trabajando con diversas instituciones financieras. Ya que TEMSA debe cumplir con las regulaciones de importación y exportación de los países en que opera, lleva a cabo sus transacciones de acuerdo con dichas regulaciones.

Todos nuestros socios empresariales, especialmente los proveedores, distribuidores y servicios autorizados también deben actuar y llevar a cabo las actividades comerciales de acuerdo con las regulaciones de importación y exportación.

TEMSA se compromete a llevar a cabo un programa eficaz de debida diligencia para eliminar los riesgos de terceras partes. En línea con este cumplimiento, TEMSA ha desarrollado aplicaciones de un mecanismo de control interno con un Formulario de Diagnóstico del Cliente/Proveedor, que incluye los detalles del procedimiento de debida diligencia de terceras partes.

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE COMPETENCIA LEAL Y DE LA LEGISLACIÓN DE COMPETENCIA

TEMSA ha establecido como uno de sus principios fundamentales el cumplimiento 100% de las leyes de competencia en todos los países donde opera, trabajando diligentemente para garantizar dicho cumplimiento. El cumplimiento de la legislación de competencia es un criterio fundamental que orienta cada decisión en TEMSA y asegura que todas sus relaciones se desarrollen de manera justa y transparente. En este contexto, TEMSA se compromete a cumplir con los marcos legales y las regulaciones de competencia en todos los mercados en los que opera, y se abstiene de estar en cualquier práctica que pueda impedir, distorsionar o restringir la competencia.

Los principios clave para el cumplimiento de la legislación sobre competencia son los siguientes:

- TEMSA no participa ni trata de participar en prácticas que restrinjan, distorsionen o limiten la competencia en sus relaciones con competidores, clientes o proveedores, y evita activamente cualquier acción que pueda causar a tales resultados.
- TEMSA toma todas sus decisiones comerciales de forma independiente, basándose solamente en sus propias evaluaciones, garantizando que ninguna decisión competitiva se tome mediante comunicación o colaboración con los competidores.

Al recopilar información competitiva, TEMSA utiliza únicamente información o datos públicos obtenidos dentro de los límites de la ley. Está estrictamente prohibido adquirir información directamente de la competencia, compartir información confidencial o de propiedad exclusiva, o utilizar dicha información para hacer comercio con los competidores. TEMSA siempre cita la fuente de cualquier información competitiva que se ha recopilado.

- TEMSA proporciona capacitación y actualizaciones constantes a sus empleados y socios empresariales en materia de derecho de la competencia. Estas sesiones de capacitación se diseñan para garantizar el pleno cumplimiento legal y promover la adhesión a estos principios en todos los niveles de la organización. Cada departamento recibe capacitación adaptada al carácter específico de sus operaciones y esto ayuda a los empleados a tomar decisiones informadas que se ajusten al derecho de la competencia.
- TEMSA garantiza el cumplimiento de la legislación sobre competencia en su participación en asociaciones comerciales y procesos de colaboración conjunta, promoviendo una competencia justa y lícita.

Para obtener información detallada, consulte los [Procedimientos y Directrices para el Cumplimiento de la Legislación en Materia de Competencia de TEMSA](#).



LA LUCHA CONTRA EL SOBORNO, LA CORRUPCIÓN Y TODO TIPO DE MALA CONDUCTA

TEMSA actúa de conformidad con la Legislación de Ética Pública en sus relaciones con los funcionarios públicos.

Se considera soborno proporcionar u ofrecer un beneficio a un funcionario público a cambio de que este realice o deje de realizar una tarea contraria a sus funciones.

TEMSA ha adoptado una política de tolerancia cero contra el soborno y la corrupción. Está prohibido para los empleados de TEMSA ofrecer regalos, recepciones u hospitalidad a funcionarios públicos que puedan considerarse sobornos. Todos los regalos, recepciones y hospitalidad ofrecida por los empleados de TEMSA deben cumplir con la Política de Regalos, Recepciones y Hospitalidad de TEMSA.

TEMSA nunca dará órdenes a ninguno de sus empleados para que sobornen o participen en actos de corrupción. En caso de que un empleado de TEMSA detecte alguna infracción de la legislación y del Código de Conducta de TEMSA en materia de soborno y corrupción, deberá informarlo inmediatamente al Departamento de Riesgos y Cumplimiento o al Comité de Ética.

Todos los socios empresariales de TEMSA también están obligados para actuar de conformidad con la política de tolerancia cero de TEMSA contra el soborno y la corrupción.

TEMSA no será responsable de dicho acto ilícito bajo ninguna circunstancia, si los empleados o socios empresariales de TEMSA realizan alguna acción que va en contra la política de tolerancia cero de TEMSA contra el soborno y la corrupción.

TEMSA nunca acepta actos que se puedan considerar soborno o corrupción como una tradición o práctica habitual en la realización de negocios en un país.

En TEMSA, protegemos los activos de todos nuestros grupos de interés y Socios Empresariales. No toleramos ninguna actividad que implique robo, fraude, malversación, engaño, colusión, falsificación, uso de información confidencial o abuso de la propiedad de terceras partes. Solamente proporcionamos información correcta y precisa como parte de nuestro trabajo o actividades de marketing y garantizamos que los registros de flujo de transacciones sean completos, precisos y auditables, en línea con nuestra política de transparencia.



PROPIEDAD INTELECTUAL

Solicitamos a nuestros empleados y a quienes mantienen relaciones comerciales con nosotros que protejan nuestros valores de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, patentes, modelos de utilidad, invenciones, diseños, logotipos, marcas, documentos escritos e impresos y conocimientos especializados

de acuerdo con esta legislación y no usarlos para fines que están fuera del alcance de la relación con nuestra empresa o que sea ilegal.

PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LOS DATOS

Dentro del alcance de nuestras actividades, se da una gran importancia para tomar todas las medidas técnicas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de información obtenida de terceras partes, incluidos los empleados o los que nuestra empresa y se firman acuerdos de confidencialidad con las personas con las que se compartirá dicha información en caso de que se comparta la información confidencial. La información confidencial no se usará, distribuirá

ni transferirá a terceros de ninguna manera que no sea el objeto y el propósito de la relación con nuestra empresa. Esperamos que nuestros empleados y aquellas personas con las que tenemos relaciones comerciales que sean sensibles en este asunto y que actúen de acuerdo con nuestras Políticas de Seguridad y compromisos de confidencialidad para mantener segura toda la información confidencial y prevenir el acceso de terceras partes a la información y los datos confidenciales.

LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL NO SE USARÁ, DISTRIBUIRÁ NI TRANSFERIRÁ A TERCEROS DE NINGUNA MANERA QUE NO SEA EL OBJETO Y EL PROPÓSITO DE LA RELACIÓN CON NUESTRA EMPRESA.





TEMSA ACTÚA DE FORMA IMPARCIAL HACIA TODAS LAS OPINIONES POLÍTICAS EN LOS PAÍSES DONDE OPERA, Y NO SE COMPROMETE A REALIZAR NINGUNA ACCIÓN COMO DONACIONES A NINGÚN PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO.

ACTIVIDADES POLÍTICAS

TEMSA actúa de forma imparcial hacia todas las opiniones políticas en los países donde opera, y no se compromete a realizar ninguna acción como donaciones a ningún partido o movimiento político.

TEMSA respeta las opiniones políticas individuales de sus empleados y no hace discriminación por motivos de sus opiniones políticas, su religión o su raza. Los empleados deben indicar claramente que sus opiniones políticas no reflejan las de TEMSA cuando las expresen en su vida personal.

REDES SOCIALES

TEMSA respeta la libertad de expresión de sus empleados y el uso de las redes sociales. Sin embargo, compartir contenido en nombre de TEMSA o sobre TEMSA desde cuentas personales de redes sociales o canales públicos similares por parte de los empleados, incluso con buenas intenciones, puede dañar la reputación de TEMSA y, en algunos casos, tener consecuencias impredecibles para ellos. En este contexto, se espera que los empleados no compartan publicaciones en nombre de TEMSA ni relacionadas con TEMSA en sus cuentas personales de redes sociales.

Se espera que los empleados no compartan en sus redes sociales ningún contenido que incluya discriminación, acoso o insultos, que se pueda considerar lascivos u obscenos, o que pueda dañar los valores sensibles de cualquier comunidad.

Asimismo, se espera que los empleados no compartan fotos ni videos que muestren las áreas de trabajo de TEMSA.

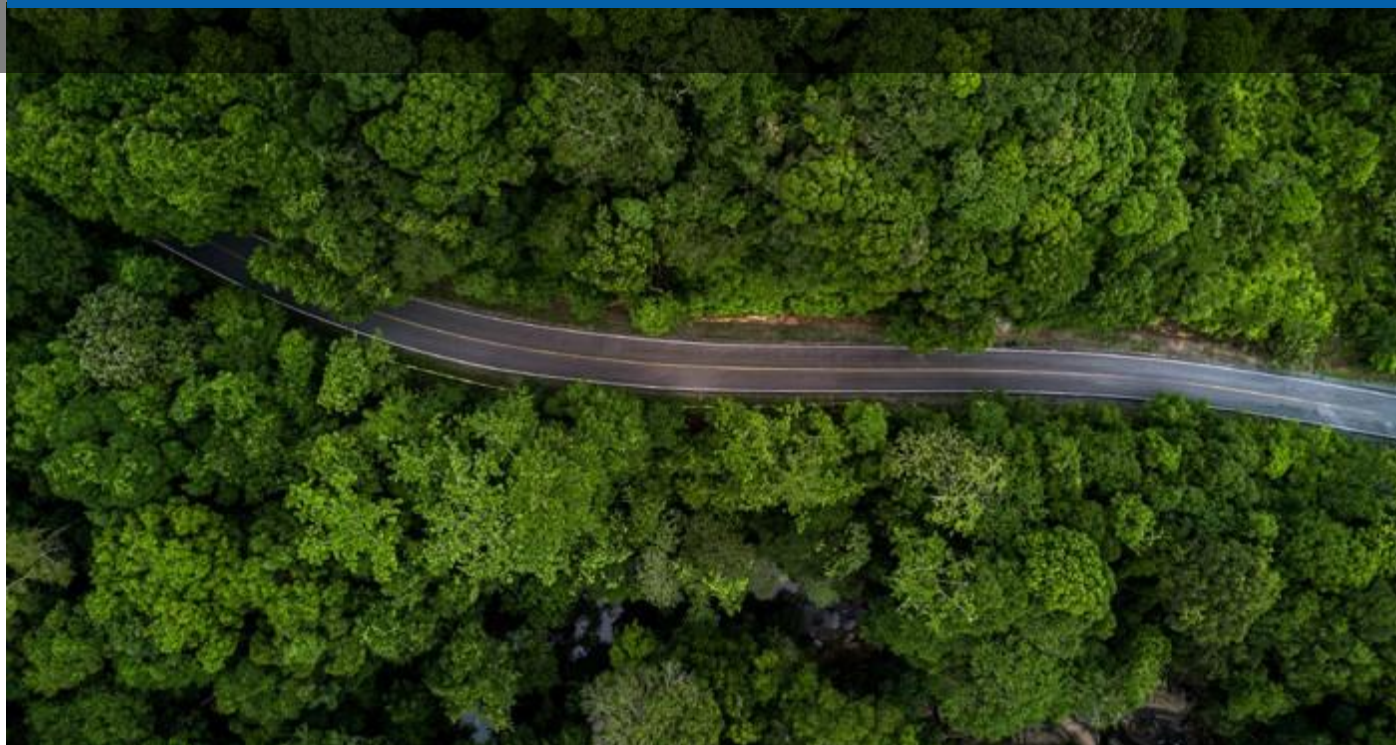
CLIMA, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

En TEMSA, en el marco del principio de sostenibilidad que hemos adoptado en nuestras actividades, organizamos trabajos y eventos para aumentar la concienciación sobre estas cuestiones y prestamos atención, tanto en nuestras operaciones como en nuestras actividades de producción, a la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, así como a la lucha contra el cambio climático.

Estamos dando pasos importantes en línea con el Pacto Verde Europeo, que se sigue de cerca por la industria automotriz, y nuestro objetivo de descarbonización dentro de este marco, mientras cumplimos con las regulaciones legales locales e internacionales sobre derechos humanos y condiciones laborales y cuestiones de cadena de suministro responsable, como la Ley de Cadena de Suministro Alemana. Gracias a nuestro trabajo en este campo, compartimos el orgullo con todos nuestros grupos de interés y socios empresariales de haber sido reconocidos con el premio "Plata" por EcoVadis, una plataforma de calificación global donde se evalúan el desempeño en sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente, los derechos de los empleados, los valores éticos y las prácticas de compras sostenibles de más de 55 mil empresas que operan en 60 países y más de 200 sectores.

Con la visión de ser una empresa tecnológica orientada a personas que ofrece soluciones de movilidad sostenible, nuestro objetivo es que el 50% de los vehículos del segmento de autobuses urbanos que vendemos en 2025 utilicen combustible alternativo y, alcanzar el nivel cero neto para 2050 nuestras emisiones de gases de efecto invernadero gracias a nuestras crecientes prácticas de modelo de negocio circular.

En este contexto, nosotros como TEMSA, declaramos que valoramos la protección del medio ambiente y los recursos naturales, el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, y esperamos que las personas con las que tenemos relaciones comerciales y nuestros empleados demuestren la misma sensibilidad.



INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA PLATAFORMA DE DENUNCIA ÉTICA

LÍNEA DIRECTA DE ÉTICA:

✉ Correo electrónico: etik@temsa.com

🌐 Sitio web: ethics.sanctiontrace.com